

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

<b>CITANTE</b>					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			032	<b>Ordinaria</b>	<b>Extraordinaria</b> <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
01	08	2017	Sala 4 Museo de ciencias Naturales de la Salle		14:00 17:00
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
1. Verificación del Quórum 2. Punto único: Aprobación de Planes de Trabajo					

<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>
--------------------------------

1. **Verificación del Quórum:** hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpan los representantes de los docentes, de los egresados y de los estudiantes por compromisos académicos previamente acordados a la citación.
2. **Punto único:** aprobación de planes de trabajo

Se revisan y aprueban los siguientes planes de trabajo, una vez los docentes realicen los ajustes recomendados:

**FREDY ALBERTO ALZATE ARIAS**

- En el ítem Capítulo de libro C, asociado al proyecto “Metodología para medir parámetros electroacústicos de altavoces en diferentes ambientes” debe registrarse en actividades asociadas a la docencia en la actividad “Producción y publicación de material de soporte académico a la docencia no derivado de la investigación como: textos didácticos, materiales interactivos y multimedia, software o hardware”.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- Se sugiere que los productos “2 Modelos para aprendizaje por medio de dinámica de sistemas de propagación de ondas y Ruido Acústico”, y “Guía documento digital y 2 herramientas informáticas en Matlab” sean insumos para la construcción de un manual de apoyo para los cursos de Electroacústica, susceptible de ser un libro para registro en CVLAC Y GRUPLAC.
- Debe cargar horario en el sistema.
- Debe entregar evidencia de obras y registros de diseño industrial registradas en Convocatoria ITM

### **BEATRIZ ELENA ACOSTA RÍOS**

- Cambiar la actividad de “Coordinar investigación en Facultad” por “Administrar proyecto de investigación”.
- Aclarar en “Asesoría de trabajo de grado en postgrado (tiempo asignado para cada proyecto)”, el nombre del estudiante y del proyecto. Revisar si es pertinente o no el número de horas.
- Cambiar la actividad de la ponencia en el Festival de Cine Latinoamericano.
- Debe cargar horario en el sistema.

### **JUAN DIEGO PARRA VALENCIA**

- Aclarar en “Asesoría de trabajo de grado en postgrado (tiempo asignado para cada proyecto)”, el nombre del estudiante y del proyecto. Revisar si es pertinente o no el número de horas.
- Eliminar en investigación Curso maestría dictado, ya que en docencia directa está registrado.
- Aclarar la coordinación del evento científico académico, ya que el Seminario de Enrique Cano se cumple esta semana y en ese sentido no requeriría de horas adicionales en el semestre.
- Debe cargar horario en el sistema.
- Falta incluir transversalidades estéticas como coinvestigador.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM (Los trabajos musicales).

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

### **JORGE MARIO VALENCIA**

- En la capacitación de C++, se sugiere entregar las evidencias de la ejecución de la capacitación.
- Definir el nombre de los estudiantes de los 2 trabajos de grado de pregrado y el del estudiante del posgrado
- Se recomienda que los audios derivados de las actividades del semillero, sean registrados como producción audiovisual.
- En el taller de actualización de los egresados no graduados, se recomienda tener todas las evidencias de su ejecución, listas de asistencias, etc.
- Definir el estudiante del trabajo de grado de posgrado
- Debe cargar horario en el sistema.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM

### **ISABEL CRISTINA SEGURO OCHOA**

- Incluir los nombres de los convenios que apoya
- Incluir la evidencia del informe de proyección social
- Debe cargar horario en el sistema.

### **DAVID ESTEBAN SÁNCHEZ ÁVILA**

- Se le sugiere incluir como actividad el registrar las obras audiovisuales existentes.
- Se le sugiere revisar y priorizar en las actividades comprometidas.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM.

### **MARGARITA MARÍA PINEDA ARIAS**

- En la actividad de enlace con DCRI, dejar claridad cuáles son los documentos del proceso a entregar como evidencia de esta actividad
- En la actividad de documentación de los procesos de movilidad, se le sugiere dejar claridad en las evidencias a entregar, además también se hace necesario tener una sistematización de estos procesos de movilidad con miras a la acreditación.
- ¿En el marco de la documentación de convenios, las evidencias son los convenios firmados?
- Se sugiere un informe por evento llevado a cabo en la actividad enlaces con eventos de la FAYH y otras instituciones.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ¿Qué evidencia entregará con la actividad de jurado de grado?
- En la actividad de participación en exposiciones con obras propias, se sugiere dejar evidencias de la participación, además de consignarlas en el CvLac. Se recomienda buscar la vía de registro de la misma.
- En la actividad de Extensión aclarar en “Documento del proceso de catedra nómada”, si la acción solo es construir el documento, para cursos de extensión o si se trata de sistematizar la experiencia.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM

### **LUIS ÁNGEL CASTRO RUIZ**

- De todas las actividades asociadas a la variable “Actividades asociadas a la docencia” se debe dejar explícito cual es la evidencia a entregar como soporte de la ejecución.
- Dejar explícito en la actividad asesoría de trabajo de pregrado, que es el acompañamiento al joven investigador ITM, y también esbozar las evidencias a entregar de dicho proceso.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM

### **JAMIR MAURICIO MORENO ESPINAL**

- En la actividad que hace referencia al Diplomado como entregable, especificar en observaciones que se trata del proceso de formación docente ITM
- Aclarar en “Asesoría de trabajo de grado en postgrado (tiempo asignado para cada proyecto)”, el nombre del estudiante y del proyecto.
- Para semillero, incluir el respectivo nombre.
- Eliminar la actividad del proyecto de investigación P14213 correspondiente al artículo. Esta producción debe ser registrada en actividades asociadas a la docencia, como creación y producción propia de la disciplina.
- Se define eliminar el evento científico y se sugiere la creación de una actividad de un Coro o ensamble vocal instrumental para los programas asociados a la música.
- Dejar explícito el nombre y proyecto del trabajo de grado de pregrado que acompañara.

### **DANY ZULAY URREGO CÁRDENAS**

- Con respecto a "Actividad correspondiente a la tutoría de Joven Investigador - Entregable: Bitácoras y productos desarrollados por el estudiante", se debe cambiar a la actividad asesoría de trabajo de pregrado, puesto que es en esta variable que se debe registrar el acompañamiento a los jóvenes investigadores ITM.
- Dejar explícito el estudiante y proyecto del trabajo de grado de posgrado que acompañara.
- Se le sugiere quitar las horas de acompañamiento a la línea de investigación y asignarlas al desarrollo del proyecto de la convocatoria 2016.

### **DANIEL MARÍN JARAMILLO**

- Acerca de la Docencia por fuera del plan de estudios de programas de educación superior tales como: "Nivelatorios" y seminarios de profundización, se sugiere cambiar por formulación de proyectos soporte académico a la docencia diferentes a la investigación, con 84 horas, este producto corresponde a la Escuela Docente del ITM.
- Se le sugiere en la actividad de mezcla de 5 canciones, dejar explícito la evidencia que se entregará, además de la importancia de hacer el registro de estos productos audiovisuales.
- Dejar explícito nombre y proyecto que se acompaña como asesoría de trabajo de grado de pregrado.
- Eliminar Semillero de investigación, se resalta que dicho semillero está adscrito al tutor Jorge Valencia, por lo tanto, se recomienda pasar esta actividad para participación en grupos de trabajo relacionados con la docencia.
- Debe cargar horario en el sistema.
- Entregar evidencia de obras registradas en Convocatoria ITM.

### **SANTIAGO ESTEBAN MESA ROMERO**

- Dejar explícito nombre y proyecto que se acompaña como asesoría de trabajo de grado.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

## **HERNÁN HUMBERTO MÚNERA VÉLEZ**

- Debe definir a que se refiere en las actividades de Enlace con funciones sustantivas y en la de gestión de convenios. Aclarar si se trata del observatorio de egresados y del convenio con el Liceo de Bello.


## **ÁLVARO DAVID MONTERROZA RÍOS**

- En la actividad de liderazgo del Grupo de Investigación se sugiere bajar a la mitad de horas 4 semanales para 90 semestrales y comprometer 4 semanales y 90 semestrales para la construcción de un artículo indexado, la categoría del artículo queda a su discreción, además la convocatoria de grupos de investigación abre en el año 2019, motivo que nos permite ajustar las horas de liderazgo y comprometerlas en producción para contar con los indicadores de investigación.
- Ajustar las horas de Comité Curricular: 8 al semestre, una reunión mensual de 2 horas.
- Se le sugiere dar claridad en términos del proyecto de investigación, esto debido a que el proyecto se encuentre en proceso de cierre, por lo tanto, se debe colocar en las observaciones, que es la relación del producto a entregar en el marco del proyecto.
- Con respecto al artículo A, se le sugiere bajar horas debido a que el artículo ya se encuentra sometido, es probable que lleguen observaciones o no, por lo tanto, se le sugiere ajustar un poco las horas y destinarlas a los productos que esboza en las observaciones docentes.

Los Planes de trabajo de los siguientes docentes se aprueban sin modificación:

- **SERGIO ALBERTO ALARCÓN VASCO**
- **MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MAZUELO**

Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

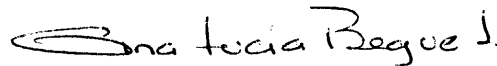
 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Realizar las observaciones a los planes de trabajo para que los docentes realicen los ajustes	Jefes de Departamento de Artes y Humanidades y Diseño	05 /09/2017

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**PAULA ANDREA BOTÉRO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Listado de Asistencia, solicitudes y respuestas del Consejo.

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (7110202)